



Río Cuarto, 26 de febrero de 2024

VISTO el Expediente N° 143494 y la nota presentada por el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas, elevando la renuncia definitiva a su cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, de la Profesora Norma Silvia DEPETRIS (DNI N° 14.132.679); y

#### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CD N° 375/2023, se propuso al Consejo Superior de esta UNRC, aceptar la renuncia condicionada (Decretos Nacionales N° 8820/62 y 1445/69), presentada por la Profesora Norma Silvia DEPETRIS (DNI N° 14.132.679) a su cargo docente con carácter Efectivo en la categoría de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, ello a partir del 1ero. de octubre del año 2023, siendo ésta aceptada mediante Resolución Consejo Superior N° 409/2023.

Que la renuncia definitiva se fundamenta en que la Profesora Norma Silvia DEPETRIS se acoge a los beneficios de la Jubilación.

Que se cuenta con el aval Departamental respectivo.

Que, por razones de urgencia esta decisión es tomada ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Proponer al Consejo Superior de esta UNRC, acepte la renuncia **definitiva** presentada por la **Profesora Norma Silvia DEPETRIS** (DNI N° 14.132.679) a su cargo docente con carácter Efectivo en la categoría de **Profesor Asociado** con régimen de dedicación **Exclusiva**, en el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, ello a partir del **01 de marzo del año 2024**.

**ARTÍCULO 2°:** Agradecer a la citada Docente los importantes Servicios Académicos prestados en el ámbito de esta Facultad y de la UNRC.

**ARTÍCULO 3°:** Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 057/2024  
C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Lunes 26 de febrero de 2024 a las 13:49:22

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-057\_24 Proponer a CS Renuncia Definitiva DEPETRIS PAS Exc Lenguas [20456f]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas

**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas